

INFORME DEL COMISARIO.

Cuenca, 10 de abril de 2014.

Señores

SOCIOS DE TRANSPORTE MIXTO LOS OLIVOS TRANSOLIVOS S.A

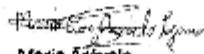
Ciudad.-

De conformidad a las normas generales de contabilidad aceptadas en nuestro país, para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se realizó otra Asamblea General de Accionistas, por tanto, según el desempeño de la Compañía, como todos los años, se ha realizado de manera normal, sin anomalías, considerando que todas las transacciones realizadas, están debidamente documentadas.

Agradezco la confianza en mí depositada, e indicándoles que les acompañare, hasta que la Junta General así lo disponga.

Atentamente,


María Arévalo.

COMISARIO